



ASOCIACIÓN
PROFESIONAL DE
FUNCIONARIOS
DE PRISIONES



Secretaría General de Instituciones Penitenciarias

Calle Alcalá 38-40

28014 Madrid

ASUNTO: Concentración en las puertas de los centros penitenciarios, por el asesinato de Nuria, cocinera en el Centro Penitenciario de Tarragona, ocurrida el 13 de marzo de 2024.

D. **Gonzalo Arboledas García**, en calidad de Presidente Nacional de la **APFP** (Asociación Profesional de Funcionarios de Prisiones) con **CIF G-11839271**, con domicilio en **C/ Batalla del Salado 38-1ºC despacho 2 CP 28045 Madrid**, por la presente, comparece, y como mejor proceda de derecho.

Desde **APFP**, con esta concentración queremos trasladar la consternación y el dolor que sufrimos por el asesinato de Nuria, nuestra compañera, cocinera en el Centro Penitenciario de Tarragona, todo nuestro apoyo y afecto para sus familiares, compañeros y amigos, ante este asesinato, así como denunciar las agresiones y amenazas diarias que sufren los profesionales penitenciarios, sin ser agentes de la autoridad, sin medios e insuficientemente remunerados a la peligrosidad de nuestro medio laboral.

EXPONE:

Por medio del presente escrito, en ejecución de lo acordado por la organización sindical **APFP**, comunica en tiempo y forma, de conformidad en lo establecido la Ley, en el artículo 21 de la Constitución Española, en la Ley orgánica **11/1985** de Libertad Sindical, y en La ley Orgánica **9/1983** de 15 de Julio, reguladora del Derecho de Reunión, por el presente escribo, la decisión de la, Asociación Profesional de Funcionarios de Prisiones (**APFP**), siendo sindicato exclusivo y representativo en Instituciones Penitenciarias, de celebrar una **CONCENTRACIÓN** de trabajadores de Instituciones Penitenciarias con las características que se exponen a continuación, en cumplimiento con lo establecido en la mencionada ley, por lo cual especifica.

PRIMERA.- Que la concentración se celebrará el próximo **15 de marzo de 2024**, a las **12 horas** hasta las **12.15** horas.

SEGUNDA.- Tendrá lugar en las puertas de todos los Centros Penitenciarios, Centros de Inserción Sociales y Hospitales Psiquiátricos Penitenciarios dependientes de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias .

TERCERA.- Que este acto es convocado por **APFP**, garantizando la seguridad y el desarrollo ordenado y normal de este derecho de concentración, poniendo nuestro servicio propio de orden.

CUARTA.- Que el objeto principal de la concentración, es informativa y en apoyo a la cmpañera asesinada en Tarragona y a todos los compañeros/as agredidos en los Centros dependientes de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, sin ser agentes de la autoridad, sin medios e insuficientemente remunerados a la peligrosidad de nuestro medio laboral.

En Madrid a 14 de marzo de 2024



www.apfp.es



secretariaorganizacionapfp@gmail.com



663 87 28 29
634 83 39 97